

# GACETA DE MADRID.

JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1829.

## ARTÍCULO DE OFICIO.

*Real orden sobre el modo como se han de declarar las pensiones del Monte pio militar.*

Al director de la junta de gobierno del Monte pio militar digo con esta fecha lo siguiente:

He dado cuenta al REY nuestro Señor de la acordada de esa junta de gobierno, en que con motivo de la solicitud de Doña Josefa Gonzalez de Vera, viuda del coronel retirado D. Gerónimo Knapp, exento que fue de guardias de la Real Persona, pidiendo la viudedad que la corresponde, proponia lo que creia conveniente en el particular; y S. M., conformándose con lo manifestado por la junta, así como tambien con el parecer del consejo supremo de la Guerra en pleno, cuyo dictamen quiso oír en el particular, ha venido en resolver, que las pensiones del Monte pio militar se declaren con arreglo á los sueldos que los oficiales retirados con sujecion al reglamento de retiros de 1.º de Enero de 1810, gozaban antes de la publicacion del de 3 de Junio de 1818, descontándoseles lo que hubieren dejado de contribuir aquellos por la diferencia de su primitivo sueldo al segundo, desde 1.º de Julio de 1818 hasta el día de su fallecimiento; debiéndose entender esta resolucion solamente con los retirados que lo eran antes del nuevo arreglo, y han minorado de sueldo, mas no con los que se retiren ó hayan retirado con posterioridad al nuevo arreglo citado. De Real orden &c. Madrid 19 de Octubre de 1829.—Zambrano.

*Otra mandando que se den los partes correspondientes á los Capitanes generales de las provincias, y Ordenadores militares sobre pago de haberes.*

Al Inspector general de Milicias provinciales digo con esta fecha lo que sigue: He dado cuenta al REY nuestro Señor de un oficio del Capitan general de esta provincia, de fecha 11 de Setiembre último, en que al dar noticia como le estaba prevenido del estado que tenia el pago de haberes de los cuerpos y clases militares hasta fin de Agosto anterior, hacia presente que el coronel del regimiento provincial de Alcázar de S. Juan se habia negado á darle este conocimiento, fundado en que según la ordenanza particular de los cuerpos del arma, estos hallándose disueltos en provincia no estan sujetos á la jurisdiccion de los Capitanes generales; y S. M. ha tenido á bien resolver por punto general, que tanto los gefes de los cuerpos de Milicias provinciales, cualquiera que sea la situacion en que estos se hallasen, como todos los demas acreedores al presupuesto de este Ministerio, den puntualmente los partes que les pidan los Capitanes generales de las provincias y ordenadores militares sobre el pago de sus legitimos haberes, que tanto interesa á los mismos acreedores. De Real orden &c. Madrid 20 de Octubre de 1829.—Zambrano.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### TURQUIA.

*Constantinopla 4 de Octubre.*

Un griego llamado Argiropolo fue nombrado para acompañar en calidad de primer dragoman la embajada turca que el Sultan envia á Petersburgo, y aun dicen que S. A. hizo que se le presentase, y le regaló una considerable cantidad de dinero: este hombre, á quien todos daban el parabien por su buena fortuna, ha desaparecido de repente con toda su familia, sin que se sepa lo que se ha hecho de ellos. Este acontecimiento da margen á muchas conjeturas, aunque generalmente se cree que era el único medio que quedaba á un hombre, ya de edad y lleno de disgustos, para libertarse de una comision de que no hubiera querido encargarse, pero que no podia rehusar. (*Gaceta de Berlín.*)

### SERVIA.

*Belgrado 20 de Octubre.*

Los turcos están muy descontentos con el tratado de paz, y muchos bajás parecen resueltos á rebelarse abiertamente contra el Sultan. Así lo dan á entender las cartas de Sofía, y aun añaden que la existencia del Sultan es muy incierta, sea cual fuere el giro que fomen los asuntos. Dicen que Halib bajá ha recibido ya los pasaportes, y que dentro de poco saldrá para S. Petersburgo. Se cree que á mediados del mes próximo comenzará el ejército ruso á salir de Andrinópolis. El comercio ha recobrado alguna actividad, aunque es muy singular que el oro, sobre todo los ducados, haya bajado de precio cuando debia subir por consecuencia de los pagos que la Puerta tiene que hacer á Rusia. (*Gaceta de Augsburgo.*)

### PRUSIA.

*Berlin 25 de Octubre.*

Mediante á que ya se conoce el tratado de paz de un modo auténtico, puede asegurarse que el Emperador de Rusia ha obrado con una moderacion inimitable, pues según públicamente se asegura hubiera podido pedir mucho mas. Las disposiciones relativas á la Moldavia y á la Valaquia, á la Servia y á la Grecia, que para cualquiera otro estado hubieran parecido inadmisibles, no han sido tan sensibles para la Puerta, por estar acostumbrada esta á no ejercer sobre muchas de sus provincias, como por ejemplo sobre Egipto, sino una autoridad aparente; además de que el tratado no ha hecho sino confirmar con respecto á las provincias arriba citadas lo que existia mucho tiempo habia, pudiendo decirse lo mismo de las relaciones comerciales. Ella concede solo por hábito á todas las naciones derechos que jamas se han oido; pero la Rusia ha querido garantizarlos en sus estipulaciones contra su misma arbitrariedad. Podrá acaso parecer demasiado grande la indemnizacion de los gastos de guerra; mas sin embargo puede asegurarse que las sumas que en esta ha gastado la Rusia son tres veces mayores: ¿por qué ha seguido la Turquía la guerra cuando la Rusia ha hecho cuanto ha podido para evitarla? ¿y si no; por qué no ha bajado mas para sacar mejor resultado?

El Emperador de Rusia tiene á su favor el derecho y la victoria, y estas dos cualidades forman un argumento irresistible cuando se hallan reunidas. ¿Qué condiciones hubieran mirado como justas los diplomáticos del Sena ó del Támesis, si el ejército del Sultan hubiese penetrado hasta las cercanías de Moscow, y si el gran visir hubiese dictado la paz en Kalonga? (*Gaceta de Augsburgo.*)

### BAVIERA.

*Augsburgo 29 de Octubre.*

El comercio marítimo de las provincias situadas al N. O. y en lo interior de Rusia, no tenia hasta ahora mas camino que el canal que desde Petersburgo, Riga &c. conduce al Océano, siguiendo las costas de Prusia, de Suecia, de Dinamarca, de Holanda, de Inglaterra y de Francia. Esta navegacion peligrosa; amenazada en tiempo de guerra por las potencias ribereñas, é interrumpida la mitad del año por los hielos, era poco á propósito para animar el comercio y la industria de Rusia, pues estos elementos de la vida de un estado no pueden prosperar si les falta la seguridad y la libertad. Cuán mezuquina sea la utilidad que el Imperio ruso saca de la navegacion del Báltico al Océano, se comprueba al ver que la de Arcangel, adonde unos ríos caudalosos conducen los productos de las provincias del Norte, es casi tan activa como la primera, aunque atraviesa las regiones polares y costea la punta mas septentrional de Europa. Es cierto tambien que en las provincias rusas situadas hácia el Báltico, los habitantes gozan muchas menos comodidades, y hay menos industria que en

los que están situados en lo interior del país; siendo así que en los Estados marítimos los territorios próximos al mar, favorecidos por el comercio, suelen progresar más en todos los ramos de industria, y su población vive con más desahogo que en las provincias internas. Pero los perjuicios que sufre el Norte de Rusia por carecer de una navegación cómoda y fácil, pueden compensarse en gran parte por la libertad de la navegación del mar Negro al Mediterráneo; porque el primero de estos dos mares recibe en su seno muchos ríos caudalosos y navegables, que comunican ya por medio de canales con el mar Báltico, y con muchos lagos, ó pueden adquirir fácilmente la misma ventaja.

Con la libre navegación del Bósforo y de los Dardanelos comienza un nuevo período de mucha importancia para el bienestar y para la agricultura de toda la Rusia europea. Su industria puede ya desplegarse y abrirle unos manantiales inagotables de prosperidad, alimentados por la fecundidad de su suelo, y por la benignidad del clima de las provincias meridionales de Rusia; y estas, que contando apenas algunos cientos de habitantes en cada milla cuadrada, casi parecen desiertos, se convertirán en breve en provincias fértiles y ricas. Esta ventaja adquirida en el territorio propio será mucho más beneficiosa para el Imperio ruso que la conquista de un vasto territorio adquirido á fuerza de gastos y de ruinas; y lo será tanto más, cuanto no ha menester ensanchar sus límites para llegar á un grado colosal de poder y grandeza que le aseguren los progresos de la industria y del comercio con más solidez que los que pudiera hacerlo el éxito siempre incierto de la guerra. Adquiriendo iguales ventajas todos los Estados de Europa, se habrá conseguido mantener el equilibrio de ella, y una garantía más segura de la paz. (*Gaceta Universal.*)

## ITALIA.

Trieste 21 de Octubre.

Por un barco de vapor inglés hemos recibido la noticia de que el conde Capo d'Istria se disponía, con auencia de los ministros de Francia é Inglaterra, á pasar al cuartel general ruso de Andrinópolis: dicen que desembarcará en Enos, desde donde continuará su viage por tierra. Se cree que permanecerá al frente del gobierno griego, y que por esta causa tomará parte en las negociaciones relativas á los asuntos de Grecia. (*Gaceta de Nuremberg.*)

Florença 26 de Octubre.

El conde de Ribeaupierre, embajador de Rusia cerca de la Puerta, ha recibido orden para marchar á la mayor brevedad á Constantinopla: le acompañará Mr. de Rukman en calidad de su primer consejero de embajada, como lo había sido mucho tiempo hacia. Se cree que Mr. de Ribeaupierre permanecerá algún tiempo en Egina ó en Poros para conferenciar con el presidente de la Grecia y con el almirante Heyden, quien debe pasar el invierno en la última ciudad. Los ingleses domiciliados en Florença se hallan muy descontentos con el tratado de Andrinópolis, pues pretenden que contiene el germen de nuevas guerras. (*Gaceta de Augsburgo.*)

## INGLATERRA.

Londres 4 de Noviembre.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 91½.

Se lee en el *Times* lo siguiente:

«Recordarán nuestros lectores que aseguramos en otro número haberse manifestado algún descontento, á nuestro modo de entender, en nuestros ministros, y sin duda alguna entre los políticos de Inglaterra y de Francia, porque el Emperador de Rusia había decidido solo y sin el concurso de sus aliados, la cuestión griega. Mas en el día creemos con fundadas razones, y nos apresuramos á publicar que actualmente se están siguiendo en Londres negociaciones relativas al asunto de Grecia.»

El *Times* pone también en ridículo el último folleto de Mr. Cotta, y pregunta: ¿qué debe pensarse de un país en donde un magistrado que se halla sentado en el tribunal de justicia, se atreve á minar tan descubiertamente las bases de su ley fundamental?

Los corresponsales que tenemos en el extranjero nos dan una noticia relativa á Grecia, tan importante como inesperada. Ya había algo más que sospechas de que muchas de las principales potencias de Europa miraban con desagrado que el gobierno de Grecia estuviese bajo la presidencia del conde Capo d'Istria, lo que unido al resultado de la guerra en Levante, hacía al parecer que la península griega estuviese demasiado sujeta al poder de un individuo. Pero en Grecia debe ser erigida una soberanía, y resta saber sobre qué cabeza se colocará la corona de este nuevo reino. Se ha hablado del príncipe de Hesse-Homburgo, del de Hesse-Darme-

tadt y de un príncipe de Prusia; y también se ha insinuado que el Emperador Nicolás dejaba la elección del monarca griego á disposición de las otras potencias: prueba la más fuerte que hasta ahora haya dado de su desinterés; porque la situación actual de Grecia le favorecería mucho si quisiese usurpar algún territorio por la parte de Levante, y tuviera semejantes miras. El conde Capo d'Istria ha manifestado que consentía en renunciar al elevado puesto que ocupa. (*Atlas.*)

*Nota del redactor del Globe.* Por muy importante que sea la noticia que precede no se le puede dar el epíteto de inesperada. Mucho tiempo há que las Gacetas alemanas han hablado de ella como una cosa probable. La cuestión actual es saber qué verosimilitud tenga.

—Sabemos por buen conducto que S. M. goza de muy buena salud, aunque el estado de su vista no es tan satisfactorio como se pudiera desear. Hace tiempo que la catarata que se le ha formado en el ojo izquierdo había tomado tal consistencia, que se creyó que no habría inconveniente en hacer la operación; mas en estos días ha experimentado una alteración que hace muy arriesgado el éxito del remedio, bien que por el pronto ha aumentado esto las facultades del órgano afectado. El sábado pasó á Windsor Sir H. Halford, pero esta visita era solo respecto á la vista del Rey; pues por lo demás la salud de S. M. no exige ningún cuidado particular. Las personas que ven al Soberano con toda intimidad, aseguran que está alegre y de buen humor. (*Morning chronicle.*)

Se dice que del 10 al 30 de Octubre ha experimentado la renta un aumento de más de 200 libras esterlinas, comparándola con igual época del trimestre del año último. (*Id.*)

—Hace algún tiempo que anunciamos con referencia á cartas de París que en aquella ciudad se trataba de hacer un empréstito en favor del Sultan, y que este asunto había llamado la atención de muchos de nuestros capitalistas. Con todo parece que la principal dificultad del pago del interés no proviene de los escrúpulos religiosos de los turcos, sino de que la forma y la naturaleza del gobierno oponen unos obstáculos al parecer insuperables.

Algunas cartas del Continente y aun de Constantinopla dan á entender que el Sultan podrá pagar las indemnizaciones á los rusos sin tener que recurrir á ningún auxilio extranjero.

El 20 de Setiembre se hallaba el vicealmirante sir Palterney Malcolm con toda su escuadra anclada á la entrada de los Dardanelos. El *Spartiate*, de 74 cañones, salió desde allí para Inglaterra; el *Madagascar* estaba en Malta; otros cinco buques en las islas Jónicas, y dos en Egina. Los griegos permitieron á la oficialidad de un navío inglés que estuvo fondeado en Corinto, que fuesen á ver el Acrópolis; cosa que nunca hubieran concedido los turcos. (*Times.*)

El *Gloucester* llegó á Malta el 23 de Setiembre, el *Britannia* pasó el Estrecho de Gibraltar el 6 de Octubre, y al día siguiente lo verificó el *Melville*. La *Pandora* llegó á Batavia el 2 de Junio, y desde allí salió el 25 del mismo mes con dirección al Norje. (*Idem.*)

—Las cartas de Ancona anuncian que sin duda va á verificarse en Grecia algún acontecimiento importante, pues toda la atención del gobierno británico se dirige hácia aquel país. Añaden que se refuecan mucho las islas Jónicas. (*Sun.*)

—Avisan de Nápoles que por consecuencia de la paz ajustada entre rusos y turcos, había bajado considerablemente el precio de los granos. (*Idem.*)

—Extracto del *Jamaica Courant* de 3 de Setiembre.

Sabemos que el almirantazgo piensa reunir bajo el mando de un contraalmirante los cruceros de la América septentrional y de las Indias occidentales. El cuartel general estará en la isla Bermuda; pero como el arsenal no puede hallarse preparado hasta el año próximo, dicen que se ha dejado á elección del almirante Fleming el permanecer un año más, y que lo ha rehusado. El mando de este crucero se ofreció á dos almirantes célebres, que no han querido aceptarlo. El lord Alto-almirante ha mandado que el comandante en jefe naval no resida constantemente en la misma isla; de modo que la ventaja que reportaba la Jamaica con ser residencia de un almirante, se distribuirá ahora entre las demás islas. (*Sun.*)

## FRANCIA.

París 7 de Octubre.

*Bolsa de hoy.* Cinco por 100 consolidados 109 f. 10 c. Acciones del banco 1905. Empréstito Real de España 81. Renta perpetua de idem 584.

—En un bando de policía que se ha fijado hoy en esta capital se dictan varias medidas de buen gobierno relativas á las profesiones y oficios de mártilló, como cerrajeros, caldereros, herrado-

res, corderos &c., y á los instrumentos estrepitosos, como cornetas, trompetas &c., cuyo ejercicio y uso en horas indebidas turba el sosiego de los vecinos. Desde las nueve de la noche en todo tiempo, hasta las cuatro de la mañana en verano, y hasta las cinco en invierno, se prohíbe hacer ruido con los martillos, ó tocar los instrumentos referidos, bajo las penas que se señalan á los contraventores.

—Extracto de una carta escrita por Mr. Pariset.  
*Chipsre 26 de Agosto de 1829.* "Esta tarde salimos para Alejandria: vamos á ver la inundacion en su mayor altura, esperar la retirada del agua, observar tranquilamente el Delta; y por Enero ó Febrero volverémos á ver á Francia, y de esta vez no me nuevo mas.

"Si, querido amigo: en breve, si Dios lo permite, estaré en mi patria. Hasta ahora mis conjeturas se sostienen, y si estas nuevas observaciones corresponden, será preciso confesar que tengo razon, aunque algunos crean que yo falsifico los hechos para acomodarlos á mis ideas. He hallado aqui un médico que ha residido 30 años en Oriente, y piensa exactamente lo mismo que yo. Sus ideas, sus palabras, y por consiguiente las consecuencias que deduce, todo es idéntico. Sostiene que no hay cosa mas facil que destruir el gérmen de la peste, y que si los Soberanos de Europa consiguen que Mahmud y Mehemet-Ali contribuyan á ello, es cosa hecha. Yo lo creo tambien, porque estoy convencido de que es posible."

—En el mercado de Ginebra del 24 de Octubre fueron puestos en venta dos bueyes tan grandes, que jamas se han conocido otros semejantes en el referido pueblo. Estos dos corpulentos animales, que eran de la raza de Schwitz, pesaban ambos 3911 libras de á 18 onzas. Mayor hubiera sido su peso si no les hubiesen tenido arando muchos dias seguidos antes de sacarlos al mercado, lo que les hizo perder mucha carne. La talla de estos bueyes era de cinco pies y nueve pulgadas.

—Existe en el hospital de Ruan un hombre que tiene la manía de creerse muerto desde la batalla de Austerlitz, en la que recibió una herida grave. Cuando le preguntan por la salud suele responder: "Me preguntais cómo se halla el padre Lambert? sabed que el padre Lambert no existe; se lo llevó una bala de cañon en la batalla de Austerlitz: lo que veis ahí no es él, sino una máquina que han hecho á su semejanza, la cual está muy mal formada."

Cuando habla de sí mismo, no dice yo, sino *eso*. Algunas veces recae este hombre en un estado de inmovilidad y de insensibilidad que le dura muchos dias; y por mas que se le aplican sinapismos y vejigatorios para sacarlo de dicho estado, no le producen el menor dolor. Hay ocasiones en que no quiere comer, diciendo que *allá* no habia necesidad, ademas de que *allá* no habia vientre.

El médico ha tratado de experimentar el grado de insensibilidad de este hombre pellizcándole fuertemente los brazos y las piernas, pero no ha hecho demostracion de que le duela; ni tampoco se ha dado por entendido al pincharle por detras cuando estaba hablando, y no podia estar con prevencion.

—Los dos gemelos, naturales de Siam, de edad de 18 años, que se hallan unidos por sus vientres, cuya llegada se espera de un momento á otro en Paris, han sido el objeto de observaciones fisiológicas y psicológicas que el doctor Warren ha hecho sobre este singular grupo, y redactado en la memoria que tuvo encargo de formar en Boston sobre esta monstruosidad humana.

Por el color de su piel, dice este doctor en ella, y por las facciones de su rostro se conoce al instante que pertenecen á la raza china, pues su frente es bastante chata y poco ancha, y su estatura algo menos de lo ordinario; su semejanza es grande al primer golpe de vista, pero observándolos de cerca se nota en ellos algunas diferencias.

Ambos viven alegres; dan muestras de bastante penetracion; ponen atencion á cuanto pasa á su alrededor, y se manifiestan muy reconocidos á los cuidados que se les prodiga. En su memoria el doctor Warren cita como una prueba de su comprension y despejo que aprendieron en pocos dias á jugar á las damas, en términos que pudieron hacer la partida sin desventaja á aquellos que les habian enseñado este juego.

Los dos mellizos se tienen recíprocamente gran cariño, de tal modo que lejos de vivir disgustados por el trabajo á que la naturaleza les ha sujetado, se consideran felices en estar así unidos.

Cada uno de ellos tiene su nombre particular; el uno se llama *Cheng* y el otro *Eng*. Cuando se habla á uno de ellos en particular, se le llama por su nombre propio; pero si se les dirige la palabra á los dos juntos, como cuando se les quiere hacer ir á alguna parte, se les llama *Cheng-Eng*.

Se hallan unidos como se ha indicado arriba por medio de una masa de carne que se extiende por debajo del pecho hasta lo que se llama *apendice cephálico* ó ombligo: esta masa en el dia es muy poco ancha, y el intervalo que separa á los dos hermanos por debajo del pecho solo tiene dos pulgadas, pero por la parte inferior, ó por el ombligo tiene cuatro de extension; es natural creer que al principio la forma de esta masa comun á estos dos mellizos no era lo que es ahora. Pues la necesidad que continuamente han sufrido de sustraerse de la pena que experimentaban en una aproximacion tan grande, debió desde luego inspirarles la misma naturaleza, que hiciesen repetidos esfuerzos para separarse lo que les fuera posible, y esto debia producir el efecto de estirarse, aunque no con igualdad de alto á bajo: porque por lo alto las partes huesosas y cartilaginosas del pecho opusieron mayor resistencia; y por el ombligo al contrario cedieron con facilidad las paredes del vientre, en términos que en la parte baja de la masa de carne por donde se hallan unidos los dos gemelos, llegó á adquirir cuatro pulgadas de ancho y cinco de grueso.

Gracias á esta modificacion los dos hermanos pueden colocarse oblicuamente, de modo que sus cabezas, en lugar de corresponderse muy inmediatamente frente la una de la otra, se sitúan ahora cada una respectivamente sobre el hombro del otro. Así tambien pueden ejecutar cada uno por su parte algunos pequeños movimientos con todo su cuerpo, sin ocasionar ninguna tirantez dolorosa en el que quiere permanecer quieto, y esta grande y admirable ventaja, por pequeños que sean los movimientos que les proporcione á cada uno en particular, la deben á una especie de articulation que está formada en la masa cartilaginosa, á la cual está unida la de carne por su parte superior.

En cuanto á los movimientos mayores se ven precisados los dos gemelos á ejecutarlos juntamente; pero la armonía que reina entre las dos partes del todo monstruoso en estos movimientos, es en extremo digna de observarse. "Pues viéndolos obrar, dice el doctor Warren, se creerá que estan dotados de una misma voluntad." Voluntad que podria partir indiferentemente del uno ó del otro, y que aunque perteneciese á uno solo, seria igualmente obligatoria para los dos.

Pero la cosa no sucede así: cada uno de los gemelos tiene su voluntad y pensamientos distintos, y la influencia de la voluntad de cada uno de ellos no se extiende sino á las partes de su propio cuerpo, por donde corren nervios que salen de su mismo cerebro ó de su médula espinal.

A pesar de esto, sea la costumbre, la necesidad ó el afecto fraternal, reina casi constantemente entre los dos hermanos la mas perfecta uniformidad de voluntad; de modo que solo una vez observó desavenencia entre ellos el capitán Coffin en la travesía de Siam á los Estados-Unidos.

Estos jóvenes corren y saltan en efecto con una actividad que admira, y cuando corren siguen la diagonal del ángulo que formarían las dos direcciones que cada uno llevase si fuese solo.

Mr. Warren asegura que nunca se consultan para concertarse en sus movimientos: y añade á esto esta observacion muy singular, que jamas los oyó hablarse, aunque por otra parte parecia que se complacian en conversar entre sí y muy frecuentemente con un jóven de Siam que les acompaña en el viage.

"Lo que el uno experimenta el otro tambien siente, dice Mr. Warren: ámbos sienten á un mismo tiempo necesidad de dormir: absolutamente tanto come el uno como el otro; é igualmente llenan á un mismo tiempo todas las demas funciones; si cuando estan durmiendo se toca á cualquiera de ellos, los dos despiertan", y segun el mismo doctor, hasta las pulsaciones del corazón serán tambien iguales en número, pues dice que habiendo observado de sus pulsos, contó 73 pulsaciones, tanto en cada uno de ellos, como en los dos juntos. (*Monitor*.)

ESPAÑA.

Gerona 13 de Noviembre.

Sin embargo de haber dispuesto SS. MM. y A. Sicilianas salir de la villa de Figueras con direccion á esta plaza á las 10 de la mañana de hoy, tuvo á bien S. M. el Rey disponer el ver aquella fortaleza, dispensando al Sr. conde de Bornos la honra de que le acompañase; y verificado se sirvió expresar su Real agrado y complacencia por la belleza y seguridad que en su clase ofrece la misma, con cuyo motivo se retardó la marcha hasta las once y media, llegando al tránsito á las tres y media de la tarde. Los pueblos intermedios de la carrera, han tenido al paso de la Real Familia por ellos, la satisfaccion de ver á su augusta próxima Soberana, y á los Señores Reyes Padres en buen estado de salud, ma-

manifestando entusiasmo con vivas y aclamaciones repetidas. Esta ciudad del mismo modo, y con igual causa, salió á recibir á SS. MM. y A. con la anticipacion debida al punto de su territorio, presentando al Sr. conde de Bornos, por medio de una diputacion del seno de su ayuntamiento, la exposicion de felicitacion, en ocasion de su feliz llegada: el gobernador político militar, los cabildos eclesiástico y secular, con otras varias personas de clase y distincion, tuvieron la honra de besar la mano á SS. MM. y S. A. Real la Princesa DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON: despues que los augustos viajeros, en el momento de su llegada, visitaron la catedral, vieron en ella el cuerpo de S. Narciso, y admiraron el baño que existe en las capuchinas, que por su elegante arquitectura se cree sea del tiempo de los árabes; y en la noche ha lucido una vistosa iluminacion frente al Real palacio, con alegorías de buen gusto al próximo feliz himeneo de la Sra. Princesa con nuestro augusto Soberano. SS. MM. han tenido á bien señalar la hora de las ocho del dia de mañana para continuar su marcha á Canet.

Canet 14 de Noviembre.

Los augustos Reyes de Nápoles y S. A. R. la Señora Princesa DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON, nuestra próxima Soberana, salieron de la plaza de Gerona á las nueve dadas de la mañana, haciendo tránsito para desayunarse como á la mitad del camino en la casa llamada de Masanet de la Selva, pasando SS. MM. y A. un corto rato á pie para gozar lo apacible del dia; y llegaron á esta villa á las seis y media de la noche, cuya oscuridad suplía una muy agradable y decorosa iluminacion desde la entrada de la poblacion hasta el palacio. El ayuntamiento, clero y otras varias personas han felicitado á los augustos viajeros por su arribo y plausible motivo que le ocasiona, lo mismo que han hecho al paso los de los pueblos de la carrera.

Mañana á las ocho continúan su marcha los augustos viajeros con direccion á Barcelona, en cuya plaza solo descansarán cuatro dias segun el siguiente itinerario.

Itinerario nuevo que SS. MM. Sicilianas han tenido á bien señalar para su viaje desde Barcelona á la Corte.

DIAS.	LEGUAS.
<i>Noviembre.</i>	
20.	Desde Barcelona á Villafranca..... 7½.
21.	Desde Villafranca á Tarragona..... 8½.
22.	Descanso.
23.	Desde Tarragona á Cambrils..... 3½.
24.	Desde Cambrils al Perelló..... 8.
25.	Desde el Perelló á Tortosa..... 5.
26.	Desde Tortosa á Vinaró..... 7.
27.	Desde Vinaró á Alcalá de Chisbert..... 5½.
28.	Desde Alcalá á Castellon de la Plana..... 7½.
29.	Desde Castellon á Valencia..... 9.
30.	} Descanso
<i>Diciembre.</i>	
1.	} Descanso
2.	
3.	Desde Valencia á S. Felipe..... 10.
4.	Desde S. Felipe á Almansa..... 8.
5.	Desde Almansa á Chinchilla..... 9.
6.	Desde Chinchilla á Minaya..... 9.
7.	Desde Minaya al Pedernoso..... 6.
8.	Desde el Pedernoso al Corral..... 6½.
9.	Desde el Corral á Aranjuez..... 7.
10.	} Descanso
11.	
	Desde Aranjuez á Madrid..... 7.

Madrid 18 de Noviembre.

S. M. y A.A. continúan sin novedad en su importante salud en esta capital.

Las noticias particulares recibidas por la fragata *Fabius*, que llegó el 10 del corriente á Cádiz, procedente de Nueva-Yorck, con 28 dias de navegacion, son las siguientes:

Estando en marcha sobre Tampico una division republicana

de 40 hombres se encontró con una parte del ejército del Sr. Bertrán que se dirigia sobre Altamira; y habiéndose trabado una accion entre los dos cuerpos fueron completamente batidos los rebeldes, á quienes se les obligó á huir precipitadamente, dejando prisioneros 700 hombres. Por no tener caballería el general español no pudo perseguirlos hasta su total destruccion; y fuese por este motivo, ó por el de saber que Santana habia pasado el rio con mas de 100 hombres para atacar á 200 realistas que estaban en Tamaulipas, retrocedió á Tampico, resolucion feliz, porque habiendo llegado cuando todavia duraba el ataque contra los 200, despues de nueve horas se logró ahuyentar y hacer reparar el rio á Santana, no sin bastante pérdida de este. Murió en esta accion un tal Zubiaga, español, comerciante de Tampico; y en el camino de Altamira á S. Luis fue también asesinado por los insurrectos el paisano D. Lorenzo Cortina.

#### CAMBIO DEL DIA.

Londres 36½. — Paris 16 libras. — Santander ¼ beneficio. — Bilbao par. — Cádiz par ¼ daño. — Sevilla ¾ idem. — Málaga ¼ beneficio. — Granada 1 daño. — Alicante 1 idem. — Murcia 1½ id. — Valencia ¼ idem. — Barcelona á pesos fuertes par. — Zaragoza 1 daño. — Coruña ¾ á 1 idem. — Santiago 1 á 1½ idem. — Descuento de letras á razon de 3½ á 4 por 100 al año. — Accionet del Banco 15½ pesos.

#### ANUNCIOS.

Los suscriptores á la *Jerusalén libertada*, de Torcuato Tasso, puesta en octavas castellanas por Juan Sedeño, pasarán á la librería de Razola á recibir el tomo 1.º y pagar el 2.º; y en Barcelona en la de la viuda de Gorchs é hijos. — Los suscriptores á la *Biblioteca de Conocimientos humanos* pasarán á la misma librería á recibir el cuaderno núm. 19 y pagar el 20. Continúa abierta la suscripcion.

— Suscripcion á la *Musique* de D. Josef Villaviciosa: un tomo en 8.º á 10 rs. Se suscribe en Madrid en la librería de Perez; Valencia, Cabrerizo; Zaragoza, Polo y Monge; Barcelona; Oliva; Murcia, Ferris; Cádiz, Hortal y compañía; Valladolid, Roldan; Sevilla, Caro Hernandez; Pamplona, Longas; Basabastro, Lafite.

— *Silabario español*, dispuesto metódicamente en ocho carteles con grandes caracteres, por D. J. S. Mondejar, maestro de primera educacion en esta corte. La Inspeccion general de instruccion pública ha mandado que se use en todas las escuelas de ambos sexos del reino. Se hallará en Madrid en las librerías de Paz, Quirós y Rodriguez á 16 rs. en ocho pliegos de marca, á 24 encuadernados á la holandesa, y á 28 en cuatro cartones fuertes con asillas de alambre. — Tambien se hallará en las mismas el *Nuevo silabario metódico* en carteles; libro en folio de marca, y en 8.º para los niños; y otro con la explicacion del método y práctica de esta enseñanza. En casa del autor, calle de Valverde, núm. 40, se rebajará un 20 por 100, llevando de 12 á 50 ejemplares; y pasando de esta cantidad, se rebajará el 25 por 100.

— Los que se crean con derecho á los bienes de D. Juan Manuel de la Lama, natural de la villa de la Nestosa, que falleció en Paris el dia 6 de Julio del corriente año, acudan á deducirle en el término de dos meses ante el alcalde ordinario de dicha villa de la Nestosa, que conoce de su testamento.

— Se cita y emplaza á Francisco Cuellar Santos, hijo de Francisco Cuellar y de Isabel de Santos, natural aquel, y vecinos que fueron estos de la villa de la Nava de la Asuncion, y hermano de Doña Prudencia Cuellar, ya difunta, viuda de D. Bernardo Revilla, vecinos que fueron de la ciudad de Segovia, para que en el término preciso de 30 dias se presente en el juzgado del Sr. corregidor de dicha ciudad, por la escribanía de Muñoz, por sí ó por procurador á reclamar el derecho que tenga á la hacienda y caudal que quedó vacante por muerte abintestado de la Doña Prudencia Cuellar, que falleció el dia 1.º de Enero último; con apercibimiento que de no hacerlo así, le parará el perjuicio que haya lugar.

— Por providencia del Sr. García Doncel, teniente corregidor de esta villa, se celebra junta general de acreedores á los bienes del concurso de D. Miguel Eleuterio Casado, vecino que fue de Vallecas, por ante el escribano Casado, el domingo 13 de Diciembre próximo á las nueve en punto de su mañana, en la posada de S. S.; lo que se avisa al público para noticia de los que se puedan ser habidos.